

Tragedia en División El Teniente

La muerte de seis trabajadores y los graves daños que experimentó la faena minera exigen aclarar cuanto antes las razones de esta tragedia, donde será clave determinar si ello se pudo haber anticipado.

El accidente ocurrido en una faena minera de la División El Teniente de Codelco (Región de O'Higgins), que cobró la vida de seis trabajadores -todos ellos contratistas-, ha sido una tragedia que no solo justificadamente enlutó al país, sino que también abrió una serie de interrogantes acerca de las medidas de seguridad y protocolos aplicados en esta faena, considerada la mina subterránea más grande del mundo. Desde el jueves pasado que las operaciones en El Teniente se encuentran paralizadas, y de acuerdo a lo que han explicado las autoridades no hay todavía una fecha para su reanudación.

Si bien las razones de este accidente están ahora bajo investigación, diversas voces han coincidido en que todo apuntaría a que se produjo el fenómeno conocido como "estallido de roca", liberando

una enorme cantidad de energía que sacudió fuertemente toda la estructura y que produjo una serie de derrumbes, con consecuencias fatales. Dicho fenómeno es bien conocido en las faenas mineras, de allí que pese al riesgo y complejidades que conlleva perforar roca a grandes profundidades, ello es posible de manejar gracias a un acabado manejo científico y tecnológico. Codelco posee una reconocida experticia a nivel internacional en operaciones subterráneas, de allí que este accidente llamara tanto la atención, sobre todo por su magnitud.

Queda claro que este no fue un accidente más en nuestra larga historia minera, sino que por su magnitud y escasa frecuencia constituye una suerte de parateguas, y de allí lo imprescindible que resulta aclarar cuanto antes las razones que llevaron a esta catástrofe. Una de las

principales interrogantes que deberán ser despejadas es si podría haber sido evitada o cuando menos anticipada con el debido tiempo, para así haber evacuado al personal. Hay versiones de los propios trabajadores en cuanto a que "el cerro llevaba días avisando", pero que aun así no se prestó debida atención a dichas advertencias. Se trata de un antecedente que, de comprobarse efectivo, estaría sugiriendo un actuar negligente.

Las propias autoridades han dejado entrever que habría responsabilidades humanas en lo sucedido, quitando margen a la posibilidad de un evento de carácter fortuito. La ministra de Minería señaló que "acá fallamos (...) algo falló, hay algo que no funcionó adecuadamente", en tanto que el presidente del directorio de Codelco anunció una auditoría internacional para determinar "qué hicimos

mal", mencionando además que la investigación establecerá las responsabilidades de parte de algunos de nuestros ejecutivos, supervisores y directivos". En este punto no es posible determinar si estamos en presencia de una cadena de errores o de un actuar negligente, pero lo concreto es que han quedado expuestas vulnerabilidades en los sistemas que podrían comprometer gravemente la seguridad de las operaciones mineras, algo que un país que depende críticamente de esta actividad no se puede permitir.

Si bien será la investigación penal y administrativa la que precise las eventuales responsabilidades, el hecho de que esta tragedia haya cobrado tantas vidas y que desde ya se admita que hubo fallas en parte de las operaciones de Codelco, probablemente amerita que estas responsabilidades comiencen a ser asumidas desde ya.